



61º Curso para

“DIRECTORES E INSTRUCTORES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN DIH”

- 2023 -

PROGRAMA

En la edición 61º (2023) habrán de considerarse ocho Módulos. Todos ellos complementan actividades teóricas y ejercitaciones prácticas, así como tareas individuales y grupales.

Los contenidos de cada Módulo establecen, en su conjunto, el programa de actividades. Pueden sintetizarse del siguiente modo:

- **MÓDULO I – “Introducción al D.I.H. - Obligaciones legales y generales”** (Cnel Bittencourt Cavalcanti - CF Bazán Infante)

Introducción al D.I.H.: concepto, alcances, nociones generales.

Identificación y análisis, en el marco de la normativa humanitaria, de todas aquellas prescripciones relativas a su conocimiento, cumplimiento y difusión. Responsabilidades emergentes y acciones derivadas.

Determinación de las obligaciones resultantes específicamente en materia de divulgación: difundir, conocer, asesorar y comprobar.

- **MÓDULO II – “Enseñanza sistemática del D.I.H. – Frentes de aprendizaje”** (Prof Moreno)

Posibilidad de realizar una enseñanza sistemática general del DIH: establecimiento de aspectos comunes. Discernir entre “enseñar”, “instruir” y “educar”.

El desarrollo de un “diseño instructivo” varía en función de los “objetivos” que resulten propuestos y del “grupo de sujetos-alumnos” al que se destine, sin dejar de tener en cuenta las específicas “exigencias institucionales” que resulten en cada caso concreto.

En este Módulo se promoverá que los Participantes se internen en la determinación de los “frentes de aprendizaje”. Esta demarcación debe efectuarse de tal manera que pueda presumirse verosímilmente la existencia de una cierta uniformidad en las características de quienes resulten incluidos en cada una de las franjas a establecer.

Se tendrá en cuenta aspectos tales como el “comportamiento inicial deseable”, el “comportamiento inicial esencial”, así como las denominadas “condiciones” “internas” y “externas”.

- **MÓDULO III – “Designación de objetivos”** (Prof Moreno)

Los “objetivos” caben ser definidos, en el caso, como la conducta terminal que se espera de los individuos a quienes se dirige la enseñanza. En orden a esos “objetivos” se efectúa, precisamente, el planteamiento de todo el diseño instructivo.



Su formulación -que es la finalidad de este Módulo- demanda atender con carácter previo a una serie de circunstancias que les condicionan: las “necesidades institucionales” y las “necesidades individuales”.

La definición de un “objetivo” es útil en la medida en que precise lo que el alumno debe ser capaz de hacer o realizar para dar prueba de que ha alcanzado el “objetivo”. Deben distinguirse los “objetivos generales” y los “objetivos específicos”.

El “objetivo general” expresa la conducta que se espera del alumno después del desarrollo íntegro del proceso instructivo. Para alcanzar esa conducta final deseada, será menester lograr unas metas intermedias. Cada una de esas metas o etapas son las que justifican los “objetivos específicos”.

- **MÓDULO IV – “Planificación: Metodología y Técnicas de Enseñanza - Aprendizaje** (Mag Romero Real)

La cuestión de las “actividades” se halla íntimamente relacionada con la “metodología” a aplicar, y ambas, con los “sujetos del aprendizaje”.

Ello así, en este Módulo se propone determinar, para cada “nivel” y respecto de cada efectivo grupo de aprendizaje “target-group”, las “actividades” conducentes a concretar la respectiva propuesta educativa, conforme al “método” que se elija como más conveniente. La doctrina didáctica presenta diversidad de métodos aplicables individual o combinadamente a las situaciones de enseñanza-aprendizaje. Será en este Módulo labor de los Participantes efectuar en el momento oportuno la elección de la técnica que estimen más adecuada, procurando su perfecto ajuste con los principios básicos establecidos.

- **MÓDULO V – “Planificación: Contenidos”** (Cnel Bittencourt Cavalcanti)

Un conjunto de “contenidos” o “temario” constituye el armazón ideológico mediante el que se hace posible alcanzar un determinado “objetivo específico”, previsto para un grupo también específico de alumnos. Desde estas premisas se salta a la consecución del “objetivo general”.

Por este Módulo se pretende que los Participantes enuncien un “temario” acorde con la programación de “objetivos” efectuada previamente.

Además, deberán establecer el grado de profundidad asignado a cada “contenido” descrito.

- **MÓDULO VI – “Planificación: actividades y desarrollo de la acción formativa”** (Mag Romero Real)

La planificación de las actividades significa saber gestionar y concatenar los recursos disponibles además de prever y anticipar factores que estimulan o afectan la fase de aprendizaje, a través de la planificación se va a estructurar, guiar e integrar el conocimiento que se tiene como objetivo en una acción formativa.

Se pretende que los y las participantes planifiquen y diseñen actividades individuales y grupales al nivel educativo que se determine, integrando técnicas metodológicas y de enseñanza, así como los factores internos e internos que garantizan el éxito de la actividad.



- **MÓDULO VII – “Seguimiento y evaluación de la acción formativa”** (Mag Romero Real)

Mediante la “evaluación” se pretende conocer la cantidad y calidad de “objetivos” alcanzados. Ello implica que en este Módulo se promoverá que los Participantes diseñen y apliquen un proceso de evaluación, así como las "pruebas" necesarias, efectúen las correspondientes "mediciones" e interpreten sus resultados.

Deberán considerarse, asimismo, aspectos íntimamente vinculados con la labor de evaluación: el “factor tiempo”, la “evaluación continua”, el “autocontrol”, la “autoevaluación” y el “*feed-back*”.

- **MÓDULO VIII – “Ejercicio Final”** (Mag Romero Real - Cnel Bittencourt Cavalcanti - CF Bazán Infante)

En este Módulo, a manera de Ejercicio Final, se prevé que los Participantes desarrollen modelos básicos de programación general.

Asimismo, se diferenciarán claramente los diferentes estadios correspondientes a una planificación de instrucción determinada: “programación larga o general”, “programación corta” y “preparación de clase”.